



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y QVATRO.

Y para con cumplir con el, haciendo las partes sus diligen

cia. Dize un Auto provehido por el señor Conde de

Auto del Sr. Conde
sobre el Sr. Navarro
y se ensueño
de Mexico

en diez y seis del corriente, con acuerdo del señor D. Pedro Moli
na y Muñoz Alcalde Mayor, sobre la pretension del Sr. D.
Martin Sotiano Ortega, uno de los Diputados de este Común
para que el Señor D. Juan D. Navarro Mexicano de este
Ayuntamiento, se ensueño que ha estado viviendo
y se le conceda durante los dias de D. Eufrasia Maria
Carrasqui, mediante haberse fabricado esta en veinte y
uno de Septiembre proximo, como se acredita del Testim
nio de su escritura que esiva, y por las razones y
motivos que expone; Y por en otro se ponga testi
monio con referencia a los titulos de pacheos. A
muchos de los Señores que nos viven en oficio propio;
Encuyo Auto de laxa su Señoria, hallarse en la
actualidad del Sr. Juan D. sin titulo, ni caracter
accidental legitimo para continuar en el ejercicio
del expresado oficio; Y manda que se recorra
la correspondiente atencion, se le haga saber se suspenda

